BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie E:
OTROS TEXTOS | 4 de julio de 1995 | Núm. 148

INDICE

Núm. | Páginas

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

401/000004
401/000005
401/000006 **Informe emitido por la Ponencia que estudia los Informes del Segundo Semestre de 1993 y Primer y Segundo Semestre de 1994 del Consejo de Seguridad Nuclear** 1

401/000004
401/000005
401/000006 **Resoluciones aprobadas por la Comisión de Industria, Energía y Turismo, en su sesión del día 23 de junio de 1995, en relación con los Informes del Segundo Semestre de 1993 y Primer y Segundo Semestre de 1994 del Consejo de Seguridad Nuclear** 5

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

401/000004, 401/000005 y 401/000006

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia que estudia los Informes del Segundo Semestre de 1993 y Primer y Segundo Semestre de 1994 del Consejo de Seguridad Nuclear (números de expediente 401/000004, 401/000005 y 401/000006, respectivamente).

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

INFORME DE LA PONENCIA ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR LOS INFORMES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1993 Y PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 1994 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (NUMEROS DE EXPEDIENTES 401/000004, 401/000005 Y 401/000006)

1. La Mesa de la Comisión de Industria, Energía y Turismo, en su reunión del día 11 de mayo de 1994, con el parecer conforme de los Portavoces de los distintos Grupos asistentes a la misma, acordó la creación de una Ponencia especial encargada de estudiar el Informe del segundo semestre de 1993 del Consejo de Seguridad Nuclear.

2. De conformidad con las propuestas elevadas por los diversos Grupos Parlamentarios, dicha Ponencia especial se constituyó el miércoles día 25 de mayo de

1994, estando integrada con los siguientes señores Diputados:

G. P. Socialista:

- Don José Manuel González García
- Don José Luis Ros Maorad
- Don Francesc Xavier Sabaté Ibarz

G. P. Popular:

- Don José Manuel Fernández Norniella
- Don Diego Such Pérez

G. P. Federal Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya:

- Doña Presentación Urán González

G. P. Catalán (CiU):

- Don Joan Miquel Nadal i Male

G. P. Vasco (PNV):

- Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda

G. P. Coalición Canaria:

- Don Adán Martín Menis

G. P. Mixto:

- Don Xabier Albistur Marín

3. Los Ponentes acordaron la apertura de un plazo para la presentación de solicitudes de documentación y comparecencias por los diferentes Grupos Parlamentarios que finalizaba el día 14 de junio de 1994.

4. La Ponencia se reunió nuevamente con fecha 1 de diciembre de 1994, habiendo acordado abrir un plazo hasta el lunes 12 de diciembre de 1994 para la presentación de solicitudes de comparecencias y documentación por los diferentes Grupos Parlamentarios, en relación con el Informe del segundo semestre de 1993 y primer semestre de 1994.

5. La Ponencia, con fecha 20 de abril de 1995, nuevamente se reunió, acordando abrir un plazo de presentación de solicitudes de comparecencias y documentación por los diferentes Grupos Parlamentarios, en relación con el Informe del segundo semestre de 1994. Igualmente acordaron la tramitación acumulada de los tres Informes que habían tenido entrada en la Cámara (Segundo semestre de 1993 y primer y segundo semestres de 1994).

6. La Mesa de la Comisión de Industria, Energía y Turismo, en su reunión del día 20 de abril de 1995, acordó convocar reunión de la Ponencia los días 3 y 10 de mayo de 1995 para celebrar las comparecencias solicitadas por los diferentes Grupos Parlamentarios que figuran en los Anexos I y II.

Igualmente, acordó solicitar al Consejo de Seguridad Nuclear la documentación requerida por la Excma. Sra. D.ª Presentación Urán González (G. IU-IC) en relación con los Informes del Segundo semestre de 1993 y Primer semestre de 1994 del Consejo de Seguridad Nuclear (Vid. Anexo V).

7. La Mesa de la Comisión de Industria, Energía y Turismo en su reunión del día 10 de mayo de 1995, acordó convocar la Ponencia el día 16 de mayo de 1995 con objeto de sustanciar la comparecencia que figura en el Anexo III.

Igualmente, acordó solicitar del Consejo de Seguridad Nuclear la documentación requerida por la Excma. Sra. D.ª Presentación Urán González (G. IU-IC), en relación con el Segundo semestre de 1994. (Vid. Anexo VI).

8. La Mesa de la Comisión de Industria, Energía y Turismo, en su sesión del día 11 de mayo de 1995 acordó la comparecencia del Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear el día 7 de junio de 1995 que figura en el Anexo IV.

Asimismo acordó celebrar Comisión de Industria, Energía y Turismo el día 29 de junio de 1995 para el debate y votación, en su caso, de las propuestas de resolución presentadas por los distintos Grupos Parlamentarios a los informes del segundo semestre de 1993 y primer y segundo semestres de 1994 del Consejo de Seguridad Nuclear (números de expediente 401/000004, 401/000005 y 401/000006). No pudiendo celebrarse sesión el día 29 de junio de 1995 por haber sesión plenaria mañana y tarde dicha votación se efectuará el viernes 23 de junio de 1995.

9. Algunos de los señores comparecientes entregaron la documentación que se detalla en el Anexo VII y que ha sido repartida a los señores Ponentes.

10. Los señores Ponentes han dispuesto para su trabajo de las transcripciones de las cintas grabadas durante las comparecencias de autoridades ante la Ponencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 1995.—**José Manuel González García, José Luis Ros Maorad, Francesc Xavier Sabaté Ibarz, José Manuel Fernández Norniella, Federico Javier Souvirón García, Presentación Urán González, Joan Miquel Nadal i Male, Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Adán Martín Menis** y **Xabier Albistur Marín.**

ANEXO I

RELACION DE COMPARECENCIAS CELEBRADAS ANTE LA PONENCIA ENCARGADA DEL ESTUDIO DE LOS INFORMES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1993 Y PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES DE 1994 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (NUMEROS DE EXPEDIENTES 401/000004, 401/000005 Y 401/000006), PARA INFORMAR EN RELACION A LOS CITADOS INFORMES, Y, ESPECIFICAMENTE, SOBRE LAS CUESTIONES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN

— Miércoles, 3 de mayo

11,00 horas:

— Director de la C.N. José Cabrera (Zorita), D. Juan Vicente Llinares, (G. P) (número de expediente 212/000823), (G. P) (número de expediente 212/001267) y para:

— Informar sobre la situación actual de Zorita, resultado de las inspecciones llevadas a cabo, planes de actuación previstos y dosis radiológicas sobre trabajadores (Sra. Urán González) (G. IU-IC) (número de expediente 212/000760).

— Informar sobre la situación actual de la Central de Zorita; del resultado de las inspecciones llevadas a cabo y de los planes de actuación previstos (G. IU-IC) (número de expediente 212/001258).

— Para informar de la actual situación de la planta (G. C-CiU) (número de expediente 212/001262).

12,00 horas:

— Inspector residente del C.S.N. D. Luis Gascó en la C.N. de Zorita (G. P) (número de expediente 219/000731).

12,30 horas:

— Director de la C.N. de Cofrentes, D. Mariano Gómez García (G. P) (número de expediente 219/000510).

13,00 horas:

— Subdirector de Centrales Nucleares del C.S.N. D. Ignacio Lequerica, para:

— Informar sobre la situación actual de Zorita, resultado de las inspecciones llevadas a cabo, planes de actuación previstos y dosis radiológicas sobre trabajadores (Sra. Urán González) (G. IU-IC) (número de expediente 212/000761).

— Informar sobre la situación actual de la Central de Zorita; del resultado de las inspecciones llevadas a cabo y de los planes de actuación previstos (G. IU-IC) (número de expediente 212/001259).

16,00 horas:

— Director de la C.N. Vandellós I, D. Enric Plá Campaña (G. P) (número de expediente 212/001265) y para:

— Informar de la actual situación de la planta (G. C-CiU) (número de expediente 212/001263).

16,30 horas:

— Director de la C.N. Vandellós II, D. Enrique Cabellos Aparici (G. P) (número de expediente 212/001266).

17,00 horas:

— Subdirector de Administración del C.S.N. D. Evencio González de Dios (G. P) (número de expediente 212/001271).

17,30 horas:

— Interventor del C.S.N. D. Santiago Herrero Suazo (G. P) (número de expediente 212/000821) y (G. P) (número de expediente 212/001270).

18,00 horas:

— Responsable de autorizaciones de construcciones radiactivas de segunda categoría, D. Víctor Senderos Aguirre, Subdirector de Instalaciones Radiactivas y Ciclo de Combustible (G. P) (número de expediente 219/000732).

18,30 horas:

— Jefe de la C.N. de Garoña, don Felipe Galán (G. P) (número de expediente 219/000511).

ANEXO II

RELACION DE COMPARECENCIAS CELEBRADAS ANTE LA PONENCIA ENCARGADA DEL ESTUDIO DE LOS INFORMES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1993 Y PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES DE 1994 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (NUMEROS DE EXPEDIENTE 401/000004, 401/000005 Y 401/000006), PARA INFORMAR EN RELACION A LOS CITADOS INFORMES, Y, ESPECIFICAMENTE, SOBRE LAS CUESTIONES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN

— Miércoles, 10 de mayo

9,00 horas:

— Presidente de ENRESA, D. José Alejandro Pina Barrio (G. P) (número de expediente 212/001264).

9,30 horas:

— Presidente Ejecutivo de la Empresa Nacional del Uranio, S. A. (ENUSA), don Alfredo Llorente Legaz (G. P) (número de expediente 212/001268).

10,00 horas:

— Don Francisco Díaz Pineda, Catedrático de Ecología, Director del Proyecto TREM (Transferencia de Radionucleidos en Ecosistemas Mediterráneos) (G. P) (número de expediente 212/001269).

10,30 horas:

— Directora General de la Energía, Dª. María Luisa Huidobro y Arreba, para:

— Informar del coste previsto de las actuaciones a afrontar en Zorita, así como de la reparación de la tapa de refrigeración de los contenedores en seco de residuos radiactivos de alta repercusión en tarifas (Sra. Urán González) (G. IU-IC) (número de expediente 212/000762).

— Informar sobre la situación actual de la CN de Zorita; del resultado de las inspecciones llevadas a cabo y de los planes de actuación previstos, así como coste previsto de las diferentes actuaciones a afrontar en la CN de Zorita (G. IU-IC) (número de expediente 212/001260).

ANEXO III

COMPARECENCIA CELEBRADA ANTE LA PONENCIA ENCARGADA DEL ESTUDIO DE LOS INFORMES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1993 Y PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES DE 1994 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (NUMEROS DE EXPEDIENTE 401/00004, 401/000005 Y 401/000006), PARA INFORMAR EN RELACION CON EL INFORME DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1994

— Martes, 16 de mayo

13,00 horas:

— Don Ramón de la Vega Riber, Inspector Residente en la Central Nuclear de Trillo (G. P. Federal IU-IC) (número de expediente 212/001488).

ANEXO IV

COMPARECENCIA CELEBRADA ANTE LA PONENCIA ENCARGADA DEL ESTUDIO DE LOS INFORMES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1993 Y PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES DE 1994 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (NUMEROS DE EXPEDIENTES 401/000004, 401/000005 Y 401/000006), PARA INFORMAR EN RELACION A LOS CITADOS INFORMES, Y, ESPECIFICAMENTE, SOBRE LAS CUESTIONES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN

— 9,30 horas:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear:

— Para analizar el Informe del segundo semestre de 1993 del citado Consejo (G. S) (número de expediente 212/000820).

— Para informar en relación al Informe semestral del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) (G. P) (número de expediente 212/001272).

— Para informar en relación con los Informes del Consejo de Seguridad Nuclear, Segundo Semestre de 1993, Primer y Segundo Semestres de 1994 (números de expediente 401/000004, 401/000005 y 401/000006), (a petición de la propia Mesa) (número de expediente 212/001507).

ANEXO V

DOCUMENTACION SOLICITADA AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (ACUERDO MESA 20 DE ABRIL DE 1995)

— IEV/QUIMA/JCA/PEP/9305/282.
— IEV/INMEC/JCA/PEP/9306/285.
— IEV/INEIC/JCA/PEP/9310/302.
— IEV/INMEC/SMG/PEP/9303/6.
— IEV/ICIES/SMG/PEP/9304/11.
— IEV/ASICO/SMG/PEP/9308/28.
— CSN/IEV/INSAX/ASO/9310/58.
— IEV/INSAX/TRI/PEP/9311/217.
— IEV/QUIMA/TRI/PEP/9311/218.
— IEV/PROCU/ENRES-PCAC-PEP/9310/24.
— CSN/AIN/JCA/94/296.
— CSN/AIN/JCA/94/299.
— CSN/AIN/JCA/94/300.
— CSN/AIN/JCA/94/302.
— CSN/AIN/JCA/94/303.
— CSN/AIN/JCA/94/304.

— CSN/AIN/JCA/94/305.
— CSN/AIN/JCA/94/306.
— CSN/AIN/JCA/94/308.
— CSN/AIN/JCA/94/310.
— CSN/AIN/JCA/94/313.
— CSN/AIN/JCA/94/315.
— CSN/AIN/JCA/94/319.
— CSN/AIN/SMG/93/251.
— CSN/AIN/SMG/94/257.
— CSN/AIN/SMG/94/258.
— CSN/AIN/ASO/94/364.
— CSN/AIN/ASO/94/372.
— CSN/AIN/ASO/94/383.
— CSN/AIN/ASO/94/384.
— CSN/AIN/TRI/94/339.
— CSN/AIN/ENRES-PCAC-PPN/94/01.
— IEV/QUIMA/JCA/PEP/9305/282.
— IEV/INMEC/JCA/PEP/9306/285.
— IEV/INEIC/JCA/PEP/9310/302.
— IEV/INMEC/SMG/PEP/9303/6.
— IEV/ICIES/SMG/PEP/9304/11.
— IEV/ASICO/SMG/PEP/9308/28.
— CSN/IEV/INSAX/ASO/9310/58.
— IEV/INSAX/TRI/PEP/9311/217.
— IEV/QUIMA/TRI/PEP/9311/218.
— IEV/PROCU/ENRES-PCAC-PEP/9310/24.

ANEXO VI

DOCUMENTACION SOLICITADA AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (ACUERDO MESA 10 DE MAYO DE 1995)

— CSN/AIN/JCA/94/321.
— CSN/AIN/JCA/94/326.
— CSN/IEV/INMF/JCA/PEP/9406/362
— CSN/IEV/INMF/JCA/PEP/9406/362/REV1
— CSN/IEV/INMF/JCA/PEP/9406/362/REV2
— CSN/IEV/IMES/JCA/PEP/9408/375
— CSN/IEV/INCOP/TRI/PEP/9407/246
— CSN/IEV/INSAX/TRI/PEP/9407/247
— CSN/IEV/INIEC/TRI/PEP/9412/271

ANEXO VII

DOCUMENTACION APORTADA POR LOS SEÑORES COMPARECIENTES

* Don José Alejandro Pina Barrio, Presidente de ENRESA:

— Situación de las piscinas de almacenamiento de combustible gastado de las Centrales Nucleares españolas.

— Situación de los contenedores de almacenamiento y/o transporte de combustible gastado.

* Don Franciso Díaz Pineda, Catedrático de Ecología, Director del Proyecto TREM:

— Estudio de transferencias de Radionucleidos en Ecosistemas Mediterráneos, TREM. Informe a la Mesa de la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados.

* Don Juan Manuel Kindelan, Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear:

— Análisis de los Informes del segundo semestre de 1993 y del primer y segundo semestre de 1994.

401/000004, 401/000005 y 401/000006

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las Resoluciones aprobadas por la Comisión de Industria, Energía y Turismo, en su sesión del día 23 de junio de 1995, en relación con los Informes del Segundo Semestre de 1993 y Primer y Segundo Semestre de 1994 del Consejo de Seguridad Nuclear (números de expediente 401/4 , 401/5 y 401/6, respectivamente)

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Excmo. Sr.:

La Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 23 de junio de 1995, recibidos en virtud del artículo 11 de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, los Informes Semestrales de actividades de dicho Consejo correspondientes al segundo semestre de 1993 y primer y segundo semestre de 1994 (401/4, 401/5 y 401/6) y habiendo tenido lugar la correspondiente comparecencia ante dicha Comisión del Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, ha aprobado por unanimidad las siguientes Resoluciones:

Primera.—Toma conocimiento de que, a juicio del Consejo de Seguridad Nuclear la operación de las Centrales Nucleares españolas durante el segundo semestre de 1993 y el año 1994, ha tenido lugar sin haberse registrado incidentes que hayan supuesto un impacto radiológico que pudiese afectar a las personas o al medio ambiente.

Segunda.—Toma nota de que a juicio del Consejo de Seguridad Nuclear, se está llevando adecuadamente el programa de evaluación continua de la seguridad de las Centrales Nucleares.

Tercera.—Constata la progresiva disminución de las dosis recibidas por los trabajadores profesionalmente expuestos, tanto en instalaciones nucleares como radiactivas, así como la disminución de las dosis que recibe la población en su conjunto.

Cuarta.—Constata la efectiva colaboración existente entre los inspectores residentes que el Consejo de Seguridad Nuclear tiene ubicados en las Centrales Nucleares y las propias Centrales, lo que facilita el conocimiento directo del funcionamiento diario de las mismas.

Quinta.—Constata que la Central Nuclear de José Cabrera (Zorita) ha estado parada durante la práctica totalidad de 1994 debido a la existencia de grietas en las penetraciones de la tapa de la vasija.

Sexta.—Constata que en la Central Nuclear de Trillo se produjeron dos anomalías (sucesos calificados como de nivel 1 en la escala INES) en el segundo semestre de 1994.

Séptima.—Solicita al Consejo de Seguridad Nuclear que remita, al más breve plazo de tiempo posible, informes sobre las actuaciones de seguimiento y vigilancia previstas en la Central Nuclear José Cabrera (Zorita), para asegurar el buen funcionamiento de la tapa de la vasija, las inspecciones previstas para la siguiente parada de recarga del resto de elementos susceptibles de sufrir procesos de corrosión, y sobre las previsiones de comportamiento de la contención de la Central en caso de accidente grave.

Octava.—Recuerda al Consejo el acuerdo adoptado en el pleno del Congreso de los Diputados del día 23 de mayo de 1995 por el que se le instaba a elaborar en el plazo de 4 meses, un informe a la vista de los incidentes observados en el funcionamiento de la Central Nuclear de Trillo que determinara si los sistemas de seguridad de la planta funcionan correctamente y permiten mantener el nivel adecuado de fiabilidad para hacer frente a cualquier posible eventualidad.

Novena.—Insta al Consejo de Seguridad Nuclear para que trate de llegar a los oportunos acuerdos con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, en su caso, para que el censo final contenga a todas y cada una de las instalaciones radiactivas existentes en nuestro país.

Décima.—Insta al Consejo de Seguridad Nuclear a que revise los actuales procedimientos para los simulacros de emergencia, tanto en lo referido al incremento de los mismos como a la incorporación progresiva de elementos de imprevisión en los simulacros internos y a la necesaria coordinación con otros organismos como Protección Civil.

Undécima.—Insta al Consejo de Seguridad Nuclear para que los estándares aplicados en el sistema de cálculo de la exposición media de los trabajadores profesionalmente expuestos se adecúen a los utilizados a nivel internacional.

Duodécima.—Insta al Consejo de Seguridad Nuclear para que trate de llegar a los oportunos acuerdos con los Ayuntamientos para que éstos faciliten el conocimiento de los pararrayos existentes en sus términos municipales, de manera que se haga posible proceder cuanto antes a su retirada.

Decimotercera.—Toma conocimiento de la finalización del proceso de descarga de combustible en la Central Nuclear de Vandellós I y su posterior transporte a Francia, así como de la presentación por ENRESA del plan de desmantelamiento y clausura de dicha Central Nuclear, e insta al Consejo de Seguridad Nuclear para que remita a esta Comisión informes puntuales sobre la evaluación del mismo.

Decimocuarta.—Constata la continuidad de los trabajos que para el cambio de los generadores de vapor se están llevando a cabo en las Centrales Nucleares de Ascó y Almaraz y acusa recibo del informe del Consejo de Seguridad Nuclear referido a las FASES O ETAPAS de licenciamiento a la vez que insta al Consejo para que continúe con el adecuado seguimiento del proceso.

Decimoquinta.—Acusa recibo del informe solicitado y toma conocimiento de que a juicio del Consejo de Seguridad Nuclear existe, a medio plazo, capacidad de almacenamiento suficiente para el combustible gastado en las Centrales españolas, como consecuencia del incremento de capacidad de las piscinas de las mismas, o mediante el desarrollo de los contenedores para almacenamiento en seco.

Decimosexta.—Insta al Ministerio de Industria y Energía a que evalúe la conveniencia de cambiar la tapa de la vasija de la Central Nuclear José Cabrera (Zorita) en la siguiente parada para recarga.

Decimoséptima.—Toma nota de la iniciativa del Consejo de Seguridad Nuclear de preparar un plan de desarrollo tecnológico, destinado a intensificar los esfuerzos en investigación y desarrollo en materias de seguridad nuclear y protección radiológica.

Decimoctava.—Insta al Consejo de Seguridad Nuclear a continuar la mejora de los programas de formación de los operadores y supervisores de las Centrales Nucleares españolas y a que, a tal efecto, defina el tipo de simuladores a utilizar en la formación de este personal.

Decimonovena.—Solicita al Consejo de Seguridad Nuclear respecto de la Central Nuclear de Santa M.ª de Garoña información sobre el estado de la vasija del reactor y sus componentes internos y sobre las medidas que se están tomando para mejorar los sistemas de protección contra incendios.

Vigésima.—Insta al Consejo de Seguridad Nuclear a que en los términos establecidos en su Ley de creación proponga al Gobierno las modificaciones legislativas y reglamentarias que considere necesarias en materia de seguridad nuclear y protección radiológica.

Vigésimo primera.—Solicita al Consejo de Seguridad Nuclear la potenciación de sus actividades de in-

formación y comunicación con los ciudadanos y las organizaciones interesadas en materias de su competencia y en términos rigurosos.

Igualmente, la Comisión hace la siguiente Declaración:

La Comisión, a la vez que da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad Nuclear, desea manifestar su agradecimiento, tanto al anterior Presidente D. Donato Fuejo Lago, como a los vocales salientes D. Luis Echévarri y D. Fabio Sarmiento por su colaboración y trabajo a lo largo de sus respectivos mandatos.

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 1995.—El Presidente de la Comisión de Industria, Energía y Turismo, **Joaquim Molins i Amat.**

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961